

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **137**

Fecha Estado: 05/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220130144500	Ordinario	LUIS ORLANDO VELEZ MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se informa que no existen títulos judiciales a nombre del demandante	02/10/2020		
05001410500420160104900	Ordinario	RUBEN ANTONIO CORREA PEREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se informa que no existen títulos judiciales a nombre del demandante	02/10/2020		
05001410500420170162900	Ordinario	JHON DENNIS ZABALA RUA	INTER RAPIDISIMO S.A	Auto reconoce personería Al apoderado de la parte demandante	02/10/2020		
05001410500420180132700	Ordinario	ANDREA ESCOBAR TORRES	ALFREDO DE JESUS GIRALDO GALEANO	Auto que acepta renuncia poder Presentada por la apoderada del demandante	02/10/2020		
05001410500420190011900	Ordinario	IDEN DE JESUS VALENCIA VANEGAS	SOLUCIONES MULTIPLANOX S.A.S.	Auto que acepta renuncia poder Presentada por la apoderada del demandante. No reconoce personería	02/10/2020		
05001410500420190014500	Ordinario	JORGE EMILIO JARAMILLO ATEHORTUA	CIMENTOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S.	Auto pone en conocimiento En aplicacion a lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020 se tiene por notificada a la demandada desde el 4 de septiembre de 2020	02/10/2020		
05001410500420190060500	Ordinario	JESUS ERNESTO RAMIREZ GARCIA	INTEGRADOS IPS LIMITADA	Auto pone en conocimiento En aplicacion a lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020 se tiene por notificada a las demandadas desde el 28 de agosto de 2020. Reconoce personería al apoderado de la demandada Integrados IPS	02/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)